Anexo - Notificación Electrónica.

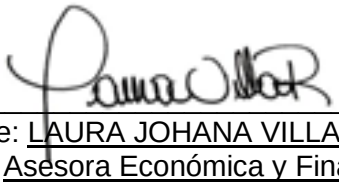
Para efectos de lo establecido en el artículo **56 de la ley 1437 de 2011** que trata sobre notificación electrónica, manifiesto expresamente que acepto que los actos que se produzcan con ocasión del presente proceso de contratación me sean notificados a través del portal SECOP II de conformidad con los *términos y condiciones de uso del sistema de electrónico de contratación pública SECOP II) https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/files_2020/cce-gti-idi-05_terminos_y_condiciones_de_uso_del_sistema_electronico_de_contratacion_publica_-_secop_ii_19-11-2021.pdf=¡) y adicionalmente* al siguiente correo electrónico.

Correo electrónico de notificación: Laurita_jvr@hotmail.com

Datos de contacto personal responsable:

NOMBRE: LAURA JOHANA VILLA RODRÍGUEZ
NÚMERO CELULAR: 3202030611
CORREO ELECTRÓNICO: Laurita_jvr@hotmail.com

Igualmente declaro que es mi responsabilidad de actualizar cualquier cambio en mi información personal o correo electrónico, así como me declaro responsable de las actuaciones efectuadas con mi Usuario y contraseña y, en consecuencia, debo tratar con reserva la información de mi cuenta y contraseña.



Nombre: LAURA JOHANA VILLA RODRÍGUEZ
Cargo: Asesora Económica y Financiera
Documento de Identidad: 1.019.076.013 de Bogotá